

do resolución en el día 26 de enero de 2007, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar a la ejecutada “Virginia Sports, Sociedad Anónima”, en situación de insolvencia total por importe de 28.995,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 26 de enero de 2007.—Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado Social 21 de Madrid.—6.756.

### **XUNTANZA SAN LÁZARO, S. L.**

#### *Declaración de insolvencia*

Mercedes Rodríguez Fraga, secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 117/06 de este Juzgado, seguido a instancias de doña Verónica Rodríguez Fabeiro, contra «Xuntanza San Lázaro, S. L.» sobre cantidad, se dictó resolución de 01/02/07, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Declarar al ejecutado “Xuntanza San Lázaro, S. L.”, en situación de insolvencia total por importe de 1.723,90 euros de principal más 172,39 euros prudencialmente calculados para intereses y gastos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Santiago de Compostela, 1 de febrero de 2007.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria judicial.—6.540.

### **2 JOCAEM, S. L.**

#### *Edicto*

Doña Gloria de Labra Castañón, Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se siguen Autos de convocatoria judicial de Junta general ordinaria de la sociedad «2 Jocaem, Sociedad Limitada», en los cuales se ha dictado Auto en el día de hoy, en cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad de responsabilidad limitada con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación o subsanación de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y asuntos varios.

La Junta se celebrará en esta capital, en el domicilio social de la sociedad en calle Albareda, número 3, el día 29 de marzo de 2007, a las doce horas, en única convocatoria, siendo presidida por don José Juan Pérez González, como Administrador único de dicha sociedad, actuando en la misma como Secretaria doña María Cristina González Núñez, y levantándose acta por el notario don Enrique Rojas Martínez de Marmol designado por el ilustre Colegio Notarial de esta Capital.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.»

Y para llevar a efecto lo acordado, se expide la presente.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de enero de 2007.—El Secretario/a.—6.335.